



Faculty Publications

2012

Panorama sociolingüístico del Caribe hispánico insular

Orlando Alba

Brigham Young University - Provo, orlando.primero.aa@gmail.com

Follow this and additional works at: <https://scholarsarchive.byu.edu/facpub>



Part of the [Spanish and Portuguese Language and Literature Commons](#)

Original Publication Citation

Español Actual revista de español vivo 98/2012

BYU ScholarsArchive Citation

Alba, Orlando, "Panorama sociolingüístico del Caribe hispánico insular" (2012). *Faculty Publications*. 1610.

<https://scholarsarchive.byu.edu/facpub/1610>

This Peer-Reviewed Article is brought to you for free and open access by BYU ScholarsArchive. It has been accepted for inclusion in Faculty Publications by an authorized administrator of BYU ScholarsArchive. For more information, please contact ellen_amatangelo@byu.edu.

ESPAÑOL LA ACTUAL

98 / 2012

r e v i s t a d e e s p a ñ o l v i v o



Variación y cambio lingüístico en el español mexicano

Pedro Martín Butragueño

▲
La sociolingüística en España

José Antonio Samper Padilla

▲
Las investigaciones sociolingüísticas en Colombia

Yolanda Rodríguez Cadena

▲
Panorama sociolingüístico del Caribe hispánico insular

Orlando Alba

▲
El español en los Estados Unidos: una perspectiva general de la demografía, la historia y las características lingüísticas más relevantes

Manuel Díaz-Campos y Gregory Newall

▲
Sociolingüística rioplatense: principales fenómenos de variación

Paulo Correa y Leticia Rebollo



ARCO/LIBROS, S. L.

ESPAÑOL ACTUAL

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DE ESPAÑOL VIVO

DIRECCIÓN: Lidio Nieto Jiménez/Leonardo Gómez Torrego

SECRETARÍA: Carmen Cazorla Vivas (Univ. Complutense de Madrid)

COMITÉ EDITORIAL:

Santiago Alcoba (Univ. Autónoma de Barcelona)
Manuel Alvar Ezquerro (Univ. Complutense de Madrid)
Dolores Azorín (Univ. de Alicante)
Catalina Fuentes (Univ. de Sevilla)
Carmen Galán (Univ. de Extremadura)
Mercedes Sedano (Univ. Central de Venezuela)
Ana María Vigara † (Univ. Complutense de Madrid)

CONSEJO CIENTÍFICO:

M^a Ángeles Álvarez Martínez (Univ. de Alcalá de Henares)
María Vittoria Calvi (Univ. de Milán)
Norma Carricaburo (Univ. de Buenos Aires)
Salvador Gutiérrez (Univ. de León)
Humberto Hernández (Univ. de La Laguna)
Ángel López García (Univ. de Valencia)
Pedro Martín Butragueño (Col. de México)
M^a Antonia Martín Zorraquino (Univ. de Zaragoza)
José Álvaro Porto Dapena (Univ. de La Coruña)
Graciela Reyes (Univ. de Illinois, Chicago)
María Vaquero † (Univ. de Puerto Rico)

EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: ARCO/LIBROS, S. L.

C/ Juan Bautista de Toledo, 28. 28002 MADRID

Tels.: 91 415 36 87 - 91 416 13 71. Fax: 91 413 59 07

E-mail: arcolibros@arcomuralla.com

ISSN: 1135-867X

Importante:

Los artículos recibidos en EA se someten al informe de dos revisores (o tres en caso de desacuerdo) y el Consejo de Redacción decide la publicación o no de los trabajos. La Dirección de la Revista advierte a los posibles autores que todos los originales deberán ajustarse a las normas tipográficas que figuran en el número 87 y en nuestra página web: <<http://www.arcomuralla.com>>. Por otra parte, se hace constar que no se mantendrá correspondencia respecto a originales no solicitados, salvo la comunicación de si han sido o no aceptados. A partir de este hecho, los originales rechazados que no se retiren en el plazo de 60 días serán destruidos.

IMPRESIÓN: CIMAPRESS (MADRID). D. L.: M-14.916-1964

ÍNDICE

Panorama de la sociolingüística hispánica
FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ (ed.)

	<u>Págs.</u>
FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ: <i>Presentación. Panorama de la sociolingüística hispánica</i>	5
 <i>ARTÍCULOS</i> 	
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO: <i>Variación y cambio lingüístico en el español mexicano.</i>	11
JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA: <i>La sociolingüística en España</i>	39
YOLANDA RODRÍGUEZ CADENA: <i>Las investigaciones sociolingüísticas en Colombia</i>	71
ORLANDO ALBA: <i>Panorama sociolingüístico del Caribe hispánico insular</i>	97
MANUEL DÍAZ-CAMPOS y GREGORY NEWALL, <i>El español en los Estados Unidos: una perspectiva general de la demografía, la historia y las características lingüísticas más relevantes</i>	127
PAULO CORREA y LETICIA REBOLLO: <i>Sociolingüística rioplatense: principales fenómenos de variación</i>	161
 <i>PAPELETAS</i> 	
ANTONIO BRIZ: <i>La constelación comunicativa coloquial. Hacia un modo más dinámico de entender lo coloquial</i>	217
ANA M ^a . CESTERO MANCERA: <i>El Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)</i>	227
 <i>RESEÑAS</i> 	
Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), <i>Historia sociolingüística de México, vol. I: México prehispánico y colonial</i> , El Colegio de México, México, 2010 (LEONOR OROZCO).....	237
Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), <i>Historia sociolingüística de México, vol. II: México contemporáneo</i> , El Colegio de México, México, 2010 (DINORAH PESQUEIRA)	244
Manuel Díaz-Campos (ed.), <i>The Handbook of Hispanic Sociolinguistics</i> (JIM MICHNOWICZ)	253

PANORAMA SOCIOLINGÜÍSTICO DEL CARIBE HISPÁNICO INSULAR

ORLANDO ALBA
Brigham Young University

RESUMEN

El presente artículo ofrece una visión panorámica del español en el Caribe hispánico insular. Después de repasar brevemente los temas de investigación más relevantes, se describen los puntos de contacto entre las tres Antillas y se realiza una serie de precisiones sociolingüísticas. Estas puntualizaciones permiten destacar las peculiaridades, poniendo en evidencia que, a pesar de las conocidas semejanzas existentes en su modo de hablar, Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico mantienen su propia identidad dialectal. La personalidad lingüística de cada una de las islas se revela tanto por medio de un análisis de las diferencias objetivas, como de la evaluación subjetiva que hacen los hablantes de su lengua en general y de ciertos fenómenos en particular. Por esa razón, no se justifica plantear la existencia de *un* español del Caribe, sino de varias modalidades caribeñas.

PALABRAS CLAVE: sociolingüística, dialecto, prestigio, estigma, norma culta, distinciones cuantitativas, distinciones cualitativas.

SOCIOLINGUISTIC SURVEY OF THE HISPANIC ISLANDS OF THE CARIBBEAN

ABSTRACT

This article provides a conspectus of the Spanish spoken in the islands of the Caribbean. Following a brief review of the relevant literature, it describes those features shared by the three Antilles while also offering a number of sociolinguistic qualifications that underscore their differences. In other words, this study makes clear that, despite the well-known similarities in the speech of the three islands, Cuba, the Dominican Republic and Puerto Rico each maintains its own linguistic identity. This discrete identity is revealed not just in an analysis of the objective differences among the islands, but also in the subjective attitudes of their speakers to the language generally, as well as to specific linguistic features. For this reason it makes more sense to acknowledge the existence of different varieties of Caribbean Spanish than to posit *one single* type.

KEY WORDS: sociolinguistics, dialect, prestige, stigma, educated norm, quantitative differences, qualitative differences.

INTRODUCCIÓN

El objetivo central del presente artículo consiste en mostrar un panorama sociolingüístico de la zona del Caribe hispánico insular. Desde esta perspectiva se podrá advertir que, a pesar de las conocidas semejanzas existentes en su modo de hablar, Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico mantienen su propia identidad dialectal, que se revela tanto por medio de un análisis de las diferencias objetivas, como de la evaluación subjetiva que hacen los hablantes de su lengua en general y de ciertos fenómenos en particular. Por esa razón, no se justifica plantear la existencia de *un* español del Caribe, sino de varias modalidades caribeñas¹. La noción de un solo dialecto caribeño ha sido fomentada por el estudio global de una amplia serie de fenómenos, cuya diversidad se descubre mejor precisamente por medio del análisis sociolingüístico.

A lo largo de la historia de los estudios lingüísticos caribeños se pone de manifiesto la existencia de una constante y de una variante con respecto al nivel de análisis preferido por los investigadores. La constante para las tres grandes Antillas ha sido en todas las épocas la escasez de trabajos sobre la sintaxis, una situación que se puede entender por ser este el nivel lingüístico con menor índice de variación y el que probablemente requiere mayor preparación profesional para su análisis serio y riguroso. La variante, en cambio, se presenta a través de la alternancia de los otros componentes lingüísticos. El grado de atención otorgado por los investigadores a esos campos se ha invertido: mientras en el pasado lejano fue notable la preferencia por la confección de inventarios y de recuentos lexicográficos (cubanismos, provincialismos, indigenismos, dominicanismos), en las últimas décadas predominan los estudios sobre aspectos fonético-fonológicos. En este sentido, se ha producido un significativo aumento cuantitativo de los trabajos fonéticos y fonológicos, y también un visible avance en la solidez teórica y metodológica de las investigaciones. La descripción impresionista y atomista de otros tiempos ha dado paso a estudios que analizan amplios conjuntos de datos de manera rigurosa por medio de la computación electrónica y que al mismo tiempo consideran los hechos como etapas que experimentan los procesos evolutivos en cuya realización influyen factores lingüísticos y sociales.

¹ Tradicionalmente, cuando se habla del español en el Caribe, no solo se alude a las Antillas, sino también al modo de hablar de la mayor parte de Venezuela, de Panamá y de la costa atlántica de Colombia, entre otros. En beneficio de la sencillez, la coherencia y la adecuación del análisis, en este trabajo me limitaré al examen del español en las islas caribeñas, que según la mayoría de los estudios, exhiben una gran homogeneidad y constituyen, además, el centro neurálgico de la zona. Agradezco al colega Lynn Williams la lectura crítica del borrador de este artículo.

En efecto, el área de investigación que, sin lugar a dudas, ha producido frutos más abundantes es el análisis cuantitativo de la variación fonológica. Los dialectos caribeños no solamente fueron las primeras variedades hispánicas en ser objeto de investigaciones sociolingüísticas en este terreno, sino que además han servido de base para el planteamiento de diversas posturas teóricas dentro del marco de las concepciones generativistas y post-generativistas². Entre los temas objeto de análisis cabe mencionar, por ejemplo, la importancia del acento en los procesos de reducción del fonema /s/; el planteamiento, posteriormente rebatido por varios autores, de la ausencia de este segmento a nivel subyacente en el habla popular de los dominicanos; y la pertinencia de factores gramaticales en la variación fonética, como es el caso de la verificación realizada por diversos investigadores de la hipótesis funcional, según la cual un segmento fonológico que transmite información gramatical (por ejemplo, la /s/ en *niños* y en *cantas*, o la /n/ en *hablan*) se elide con menor frecuencia que otro que no tiene ese valor (como la /s/ en *lunas* o la /n/ en *con*).

Asimismo hay que consignar, en justicia, que en años más recientes, los estudios léxicos han experimentado un importante adelanto con la realización de rigurosos análisis estadísticos que trabajan con abundantes materiales recogidos con las técnicas adecuadas. Aparte de la elaboración de los léxicos básicos de Puerto Rico y de la República Dominicana, realizados sobre la base de copiosos textos escritos, también se han realizado varias investigaciones de campo sobre el léxico disponible³.

² Entre esos trabajos, se encuentran: en Humberto López Morales (ed.), *Corrientes Actuales en la Dialectología del Caribe Hispánico*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1978, el estudio de Tracy Terrell, "Aportación de los estudios dialectales antillanos a la teoría fonológica"; y el de María Vaquero, "Hacia una espectrografía dialectal: el fonema /č/ en Puerto Rico"; en Rafael Núñez Cedeño y otros (comps.), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, La Casa de Bello, Caracas, 1986; el de Robert Hammond, "En torno a una regla global en la fonología del español de Cuba"; el de Shana Poplack, "Acondicionamiento gramatical de la variación fonológica en un dialecto puertorriqueño"; y el de Tracy Terrell, "La desaparición de /s/ posnuclear a nivel léxico en el habla dominicana"; y en Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Caribbean Spanish Dialectology*, Georgetown University Press, Washington, 1988, el de Nelson Rojas, "Fonología de las líquidas en el español cibaeno"; y el de Rafael Núñez Cedeño, "Alargamiento vocálico compensatorio en el español cubano: un análisis autosegmental". Son también exponentes notables de esta línea de investigación, el libro de Humberto López Morales, *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, UNAM, México, 1983; y el de Orlando Alba, *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1990.

³ Puerto Rico cuenta con la obra de Amparo Morales, *Léxico básico del español de Puerto Rico*, Academia Puertorriqueña de la Lengua, San Juan, 1986; y con la de Humberto López Morales, *Léxico disponible de Puerto Rico*, Arco/Libros, Madrid, 1999. En República

Como es lógico, ha atraído igualmente la atención de los investigadores la influencia del inglés en el español de la región. La mayoría de los trabajos se concentran en la innegable presencia de los préstamos léxicos que, como es bien sabido, se manifiestan en todas partes, pero con especial intensidad en Puerto Rico. Aunque con menor frecuencia, también se ha discutido la posibilidad del mismo influjo en la sintaxis. En este campo son fundamentales los trabajos de Amparo Morales sobre la aparición redundante o no necesaria del sujeto pronominal y otras estructuras sintácticas. La investigadora entiende que “en cuanto a la sintaxis, la posible influencia del inglés es más difícil de probar”, y que lo que parece estar fuera de duda es que “el inglés puede haber servido de refuerzo a muchas de las tendencias internas del sistema”⁴.

Otro tema de interés para muchos investigadores ha sido, sin duda, el de la polémica sobre la base del español caribeño. Con relación a este asunto, está claro que la hipótesis andalucista es la que cuenta con el apoyo mayoritario de la comunidad académica. A los cuantiosos fenómenos lingüísticos que la zona del Caribe comparte con la región sur de la Península, se suma también el dato demográfico proporcionado por Boyd Bowman según el cual entre 1493 y 1508, el 60% de los colonizadores eran andaluces; y entre 1509 y 1519, las sevillanas representaban el 67% de las mujeres llegadas a las Antillas⁵. Esta circunstancia histórica es la razón, como señala Vaquero, de que ‘la primera nivelación lingüística sea de signo meridional’ y se pueda llegar a la conclusión de que el modo de hablar andaluz es la base y el punto de partida del posterior desarrollo del español antillano⁶. A este respecto, también conviene considerar la importancia, ya apuntada por Alvar, del papel jugado por las Islas Canarias. En ocasiones, el andaluz llega a América adaptado ya en las Islas⁷.

Dominicana se ha publicado el libro de Antonio González, S. Cabanes y F. García, *Léxico básico de la lengua escrita en la República Dominicana*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1982. Además, las investigaciones de Orlando Alba, *El léxico disponible de la República Dominicana*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago, 1995, y *Observación del cambio lingüístico en tiempo real: el nuevo léxico disponible de los dominicanos*, Banco de Reservas y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo, 2012.

⁴ Véase su trabajo “El español de Puerto Rico: panorama actual”, en Ana M^a Cestero Mancera y otros (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Arco/Libros, Madrid, 2006, pág. 174. Es muy importante su libro *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Editorial Playor, Madrid, 1986.

⁵ Peter Boyd Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964, págs. 1493-1519.

⁶ María Vaquero, “Antillas”, en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 51-67.

⁷ Manuel Alvar, “Significación de las Islas Canarias”, en *Norma lingüística sevillana y español de América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1990, págs. 63-84.

Pero sobre esta cuestión se ha planteado también una interpretación diferente según la cual el español antillano surge de un sistema simplificado que se desarrolló desde el siglo XVI por el contacto con lenguas africanas⁸. Se trata de la hipótesis criolla, que supone la existencia en las Antillas hispánicas de una situación sociolingüística similar a la que se creó en el Caribe inglés o francés, que propició el desarrollo de lenguas criollas. No son pocas las críticas hechas a esta hipótesis, que atribuye origen criollo a fenómenos presentes en todas las hablas innovadoras de España y de América (pérdida de la /s/, neutralización de /r/ y /l/, velarización de la /n/ final, etc.), a pesar de que en varias de esas regiones no hubo presencia africana⁹.

Conviene advertir, por otra parte, que el desarrollo de los estudios lingüísticos no ha corrido paralelo en las tres islas. Si bien es cierto que correspondió a Cuba desempeñar el papel de pionera o decana de la labor dialectológica en el Caribe, que se inicia allí a principios del siglo XIX, entrado el siglo XX, Puerto Rico pasa a ocupar una indiscutible posición de vanguardia. En efecto, basta un ligero acercamiento a la bibliografía existente para comprobar que el español puertorriqueño ha sido asediado de una manera más continua, sistemática, profesional y científica que el de la República Dominicana y el de Cuba. Morales (*op. cit.*, 2006) puntualiza que esta situación privilegiada de Puerto Rico tiene sus raíces en las contribuciones de Navarro Tomás, autor de *El español de Puerto Rico*, el primer atlas lingüístico de Hispanoamérica; de Augusto Malaret, pionero en la redacción de recuentos de americanismos; y de Manuel Álvarez Nazario, con sus trabajos sobre la historia del dialecto puertorriqueño. Pero es incuestionable que a partir de esa base inicial, posteriormente el estudio del español de los puertorri-

⁸ Se citan aquí solo algunos de los defensores de esta postura: Germán de Granda, *Español de América, Español de África y hablas criollas hispánicas*, Gredos, Madrid, 1994; y del mismo autor, *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1991. Entre los trabajos de John Lipski, véase "Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico", en Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Caribbean Spanish Dialectology*, Georgetown University Press, Washington, 1988, págs. 50-65; y *El español de América*, Cátedra, Madrid, 1994, (Cap. IV, *La conexión africana*). Finalmente, Ricardo Othegy, "The Spanish Caribbean: A creole perspective", en Charles-James Bailey y Roger Shuy (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, Georgetown University Press, Washington, 1973, págs. 323-339.

⁹ Algunas de las refutaciones más importantes son: María Beatriz Fontanella de Weinberg, "El español del Caribe: rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?", *Lingüística Española Actual*, II/2, (Madrid, 1980), págs. 189-199; Humberto López Morales, "Sobre la pretendida existencia y pervivencia del criollo cubano", *Anuario de Letras*, 5, (México, 1980), págs. 85-116; y María Vaquero, "Reseña a *Caribbean Spanish Dialectology*", Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Lingüística*, I, (Caracas, 1989), págs. 205-226.

queños se ha desarrollado y ha prosperado profusamente con los trabajos de, entre otros, la propia Amparo Morales, María Vaquero y, especialmente, Humberto López Morales.

RASGOS COMPARTIDOS

Es indiscutible que las islas del Caribe hispánico comparten muchos rasgos lingüísticos. En el terreno fonético vale citar diversos fenómenos de reducción consonántica, como la realización variable de la /s/ implosiva como sibilante, aspirada o elidida; la velarización de la /n/ final de palabra; la pronunciación aspirada de la jota; la neutralización de /l/ y /r/ en el habla popular.

Con respecto a los fenómenos sintácticos, la coincidencia se revela en la presencia constante del sujeto pronominal frente al verbo (*Cuando tú me llames, yo te digo*); la no inversión del orden sujeto-verbo en la oración interrogativa (*¿Qué tú piensas? ¿Dónde usted va?*); la preferencia por el posesivo pospuesto (*en el cuarto de nosotros*); la difusión paulatina del leísmo, especialmente en estilos formales, como son las despedidas de cartas, presentaciones (*Le saluda atentamente... Tengo el gusto de invitarle...*).

En el campo léxico, suele destacarse el uso de arcaísmos peninsulares, como *bravo* (enojado), *bregar* (trabajar), *dilatarse* (demorarse), *frisa* (manta). Tampoco falta la mención de los marinerismos, como *amarrar* (atar), *botar* (echar, tirar), *guindar* (colgar), *zafar* (soltar). Como es natural, se insiste en la presencia de indigenismos: *ají*, *batey*, *bohío*, *cacique*, *caoba*, *cazabe*, *conuco*, *guanábana*, *güira*, *higüero*, *jaiba*, *maíz*, *maní*. Entre los afronegrismos, se incluyen *bembe* o *bemba* (labio grueso), *cachimbo* (pipa), *champola* (refresco de guanábana), *fucú* (mala suerte, fatalidad), *guarapo* (jugo de la caña de azúcar), *guineo* (banana), *mofongo* (plátano frito molido con chicharrones), *ñame* (tubérculo comestible). Y, por supuesto, abundan los anglicismos en el campo de la ropa: *suéter*, *zipper*, *jacket*, *short*; de la casa: *closet*, *pantry*, *freezer*; de la alimentación: *corn flakes*, *catchup*, *pancake*, *fruit punch*; del deporte: *softbol*, *rally*, *béisbol*, *pitcher*, *strike*.

En este sentido, no resulta extraño que prácticamente todos los investigadores que estudian estos temas consideren que las tres Antillas hispánicas exhiben un alto grado de homogeneidad y de unidad lingüística que hace posible y apropiado hablar del español antillano como una entidad dialectal única.

En la obra de conjunto más completa sobre el tema, López Morales, si bien de forma un tanto cautelosa, afirma lo siguiente:¹⁰

¹⁰ Humberto López Morales, *El español del Caribe*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, pág. 295.

Aunque como en todas las comunidades de habla los rasgos lingüísticos no son completamente homogéneos, el Caribe hispánico presenta una situación de relativa identidad, sobre todo si se lo compara con sus vecinos insulares, en los que lenguas europeas y criollas comparten el escenario en estructura diglósica.

En el mismo sentido se expresan Moreno Fernández y Otero Roth¹¹, cuando declaran:

En términos generales, el español caribeño configura una de las grandes áreas del mundo hispánico, caracterizada por su tendencia a favorecer los usos más innovadores en el plano fonético (debilitamiento de consonantes en posición final de sílaba), junto a ciertos rasgos particulares del área (por ejemplo, orden del pronombre en las interrogativas: ¿qué tú quieres?).

Más adelante, sin embargo, los autores matizan esa afirmación al indicar que a pesar de que el español caribeño comparte muchos rasgos, “cada isla y territorio continental tiene una personalidad lingüística suficientemente marcada” (pág. 38).

En realidad, ha sido en trabajos escritos en fechas menos recientes donde se ha insistido de forma más categórica en el carácter unitario del habla antillana. Por ejemplo, todas las propuestas de zonificación dialectal del español en América que han sido formuladas en el pasado coinciden en situar a las tres islas antillanas dentro del mismo grupo o zona dialectal. Uno de los primeros autores que esbozó una clasificación fue precisamente el filólogo dominicano Pedro Henríquez Ureña¹². Curiosamente, sin embargo, el estudioso solo menciona los países incluidos en cada zona, pero parece dar por supuestos los rasgos lingüísticos que las caracterizan y no los señala ni los describe. Inconforme con el análisis de Henríquez Ureña, el uruguayo José P. Rona, después de criticar severamente la propuesta del dominicano, plantea su propia división, sin duda mucho más objetiva y rigurosa, pero basada únicamente en cuatro fenómenos que, obviamente, resul-

¹¹ Francisco Moreno Fernández y Jaime Otero Roth, *Atlas de la lengua española en el mundo*, Ariel, Barcelona, 2007, pág. 37.

¹² Pedro Henríquez Ureña, “Observaciones sobre el español de América”, *Revista de Filología Española*, VIII, (Madrid, 1921), págs. 357-390. El autor basaba su división en tres criterios fundamentales: la proximidad geográfica, los lazos políticos y culturales, el substrato indígena. A partir de esa base, planteó la existencia de cinco zonas dialectales: la del Río de la Plata (Argentina, Uruguay y Paraguay), con substrato guaraní; la chilena (norte, centro y sur de Chile), con substrato araucano; la andina (la mayor parte de Colombia y parte de Venezuela, Bolivia, Perú y Ecuador), con substrato quechua; la mexicana (México, América Central y el sudoeste de los Estados Unidos), con substrato nahua; y finalmente, la del Mar Caribe (las tres Antillas españolas –Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico–, gran parte de Venezuela y la costa atlántica de Colombia), con substrato arahuaco-caribe.

tan insuficientes para poder establecer una tipificación válida de la compleja realidad de los dialectos hispanoamericanos¹³. Más tarde, J. Zamora y J. Guitart consideran inadecuada esta clasificación y proponen otra, por cierto muy similar a la de Rona, apoyándose ahora solo en tres fenómenos: dos fonéticos y uno sintáctico¹⁴. Una revisión crítica de estas y otras propuestas de división dialectal del español en América puede consultarse en un trabajo anterior de Orlando Alba¹⁵.

DISTINCIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS

La visión unitaria que suele presentarse del español en la región es producto de unos análisis dialectales globales que tienden a generalizaciones no cuantitativas. Es necesario puntualizar que a menudo no se separan unos hechos de otros. No son pocas las ocasiones en las que se mezclan, dentro de una misma lista, fenómenos heterogéneos, muy desiguales según su uso y su valor sociolingüístico. Sin que se haga ningún tipo de aclaración, se presentan hechos generales que tienen prestigio dentro de la comunidad hablante, junto a otros que son regionales o populares y están estigmatizados¹⁶. Por ejemplo, en el campo fonético, por un lado se menciona la pronunciación aspirada de la jota y la velarización de la /n/ final de palabra, y por el otro, siempre se cita la neutralización de las líquidas /r/ y /l/ finales de sílaba y de palabra.

¹³ José Pedro Rona, "El problema de la división del español americano en zonas dialectales", en *Presente y futuro de la lengua española*, Tomo I, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, págs. 215-226. La división de Rona se basa en la presencia o la ausencia de cuatro fenómenos: uno fonológico (el yeísmo), uno fonético (el žeísmo), uno sintáctico (el voseo) y otro morfológico (la forma verbal que acompaña al vos). De acuerdo con eso, el autor propone la existencia de 16 zonas en Hispanoamérica. Una de ellas incluye nada menos que a México (excepto Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo), las Antillas, la costa atlántica de Venezuela y Colombia, y la mitad oriental de Panamá, ya que todas esas regiones coinciden en practicar el yeísmo y no tener žeísmo ni voseo.

¹⁴ Juan Zamora y Jorge Guitart, *Dialectología Hispanoamericana. Teoría-Descripción-Historia*, Ediciones Almar, Salamanca, 1982. Los fenómenos elegidos por los autores son la presencia (o ausencia) sistemática de la /-s/ implosiva, la pronunciación velar (o la simple aspiración) de la /x/, y la presencia (o ausencia) del voseo. La aplicación de esos criterios coloca en una misma zona a las Antillas, junto a la costa oriental de México, la mitad oriental de Panamá, la costa norte de Colombia, y a Venezuela, menos la cordillera. Esa amplia región geográfica coincide en el relajamiento de la /-s/ implosiva, la aspiración de la /x/, y el tuteo.

¹⁵ Orlando Alba, "Zonificación dialectal del español en América", en César Hernández (ed.), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal, Valladolid, 1992, págs. 63-84.

¹⁶ Son ejemplos de publicaciones donde no se hace la debida distinción, la de Alonso Zamora Vicente, *Dialectología Española*, Gredos, Madrid, 1970, págs. 413-417; y la de José Moreno de Alba, *El español en América*, Fondo de Cultura Económica, México (segunda edición corregida y aumentada), 1993, págs. 166-167.

Sin embargo, resulta evidente, incluso para un observador inexperto, que en tanto los dos primeros fenómenos son generales y forman parte de la norma lingüística culta y prestigiosa de las tres islas, el último es un hecho estigmatizado, rechazado por la conciencia del hablante educado.

Sirven para ilustrar la pronunciación aspirada de la jota y la velarización de la *n* final de palabra los siguientes textos, tomados de conversaciones espontáneas de dos hablantes cultos del Caribe: dominicano el primero (Cardenal y Arzobispo de Santo Domingo) y cubano el segundo (Ministro de Relaciones Exteriores), que reiteradamente pronuncian el fonema /x/ como [h] y /n/ final de palabra como [ŋ]¹⁷:

Con tanta deficiencia y con tanta gente [hénte], pasando calamidad, no, no, no. Yo creo que el médico tiene que medir mucho más sus decisiones, y su lenguaje [leŋgwáhe] de, de paro, porque ¿a quién [kjéŋ] está afectando? A la población [poβlasjón].

Por eso estuvieron [ehtuβjéroŋ] haciendo lo indecible para no juzgarlo [hu/hjárlo]. Ahora, fíjate [fi/hate] cuál e/h el problema: si lo ponen [póneŋ] en [eŋ] libertad, e/ta bien [biéŋ], lo ponen [póneŋ] en [eŋ] libertad porque la jueza [hwésa] ordenó que lo soltaran [soltáraŋ], porque a un [uŋ] mentiroso no se le puede mantener preso tanto tiempo nada máh que por eso.

Ambas realizaciones relajadas de /x/ y de /n/ se escuchan en los estilos más formales, como es el caso de la lectura de noticias de radio y de televisión.

Por su parte, los dos siguientes trozos corresponden, respectivamente, a un obrero cubano que participa en un reportaje noticioso de la televisión de su país y a un empleado puertorriqueño que opina sobre los candidatos en las próximas elecciones en la isla. En ambos textos se observan repetidos ejemplos de lateralización de la /r/ implosiva, aparte de los frecuentes casos de reducción de la /s/. Realizaciones similares se encuentran también en el habla popular de varias regiones de la República Dominicana. En la actualidad se conoce muy bien el carácter estigmatizado del fenómeno de la lateralización en el Caribe, como indican diversas investigaciones sociolingüísticas¹⁸.

¹⁷ Estos ejemplos y todos los que se incluyen en el artículo proceden de grabaciones hechas u obtenidas por el autor a lo largo de varios años.

¹⁸ En Cuba, el fenómeno caracteriza sobre todo el habla popular en la zona oriental de la isla. Ver Luis Roberto Choy López, "Coordenadas del español de Cuba", *Encuentro de la cultura cubana*, 41/42 (La Habana, 2006), págs. 274-281; y Puica Dohotaru, "El segmento fonológico -/R/ en el habla popular de la ciudad de La Habana", en Marlen A. Domínguez Hernández (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2007, págs. 101-146. Para Puerto Rico, ver Humberto López Morales, *op. cit.*, 1983,

Tenemo máh ambiente, aunque aún noh queda mucho por hacel y tenemo que luchal pol seguir adelante. Hay que bucal todo loh medio de que se sientañ y se sientan bieñ y que en veø de que loh habitanteø de aquí salgan a trabajar a otro lugar, que aquí mi hmo sea donde se ehtabilice la fueza del ingenio.

Esa eh mi duda, si él va a llegar a maizo del doh mil ocho con esa fueza y segundo, Pedro Roselló no sacará votoø fuera del Penepé, pero tiene un gran sectol del Penepé con él. De eso no hay duda, y yo creo que el domingo Foltuño va a sentir ese caliente y, eh como decíamoh aye, que no le dé el Heñán Padilla syndrom, que parece sel el escenario al que va a enfrenta se.

Una situación similar de falta de discriminación entre los hechos del habla culta y de la popular se presenta en el campo de la morfosintaxis. Regularmente se menciona como propio de la morfología caribeña, la alternancia en la formación del diminutivo de los alomorfos *-ito*, *-ico*. Se puntualiza, con razón, que *-ico* solo aparece, por disimilación, cuando la última consonante de la raíz es una *t*. Así, frente a *perñito*, *heladñito* y *arbolñito*, por ejemplo, se encuentran con frecuencia *gaticico*, *zapatñico* y *ratñico*. Este uso variable de las marcas diminutivas, que por cierto no forma parte de la norma puertorriqueña, es general en el habla espontánea de todos los grupos sociales de Cuba y de la República Dominicana. El siguiente texto corresponde a la conversación de una mujer dominicana de clase media alta:

Los Santos Reyes en ese entonces nos ponían un cariñito. Y nosotros hasta decíamos, ay pero los Reyes siempre son muy pobres. Ya que a ellos también les dejábamos cartitas. Entonces les poníamos ahí en las cartitas: 'yo quiero Santos Reyes que ustedes me dejen tal cosa, tal cosa'. Apenas les dejábamos una cosita. Y además, les dejábamos con su cartita, bien sea el que tenía arbolito, arbolito, pero el que no se lo ponía debajo de su camita de uno. Y les dejábamos yerbas, una que le decían dizque yerba de guinea, que mi abuelita salía con nosotros a buscarla por donde fuera. Entonces les dejábamos esa yerba, ese poquito de agua para los camellos. Entonces, sí, hay muchos que les ponían galleticas, yo no ponía galleticas, galleticas.

El texto anterior demuestra con claridad que el alomorfo regular que utiliza esta hablante es *-it*, presente en todos los contextos: después de *ñ* (*cariñito*), de *s* (*cosita*), de *l* (*arbolito*, *abuelita*), de *m* (*camita*), de *k* (*poquito*). El único contexto donde aparece *-ico* es después de *t*, en alternancia con *-it* (*cartita*, *galletica*). En ocasiones, esta variación podría atri-

págs. 77-103. Para República Dominicana, Orlando Alba, *Cómo hablamos los dominicanos*, Colección Centenario-Grupo León Jimenes, Santo Domingo, 2004, págs. 88-89; y Carlisle González, "Neutralización de los fonemas r y l implosivos en el dialecto hablado en Santo Domingo", en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Publicación de ALFAL, tomo II, Santo Domingo, 1987, págs. 19-34.

buirse a razones estilísticas. Se descubre al principio del párrafo anterior que *-it* aparece después de *t* en la palabra *cartitas*; sin embargo, al final, cuando la persona habla con mayor rapidez y parece haber alcanzado más confianza, entonces utiliza la forma *-ic* (*galleticas*), que se considera más informal y espontánea que *-it* en este contexto. En todo caso, lo importante aquí es saber que el empleo de la variante diminutiva *-ic* no actúa como marca estigmatizada, que identifique de forma exclusiva el habla del grupo social bajo, sino que aparece en la actuación lingüística de todos los grupos sociales. En otras palabras, el uso de formas como *gatico* o *zapatico* no permite reconocer la condición social del hablante que las emplea.

Lo mismo ocurre con la consabida no inversión del orden sujeto-verbo en la interrogación, que es una estructura normal en el español de los diversos grupos socioculturales. Este rasgo sintáctico se descubre incluso en los estilos formales de los hablantes cultos del Caribe. El siguiente ejemplo forma parte de un spot publicitario que la Secretaría de Educación en Santo Domingo patrocina en su campaña de promoción de la carrera magisterial.

Mi hijo, por fin, ¿qué *tú* vas a estudiar? –Mami, yo quiero ser maestro.

Este uso se encuentra tan arraigado en la norma culta de la zona caribeña que no solo aparece en los registros más formales del plano oral, sino que también se manifiesta en la lengua académica escrita. En un diario dominicano se reseña una investigación llevada a cabo en una universidad del país sobre el problema de la violencia intrafamiliar. Una de las preguntas del cuestionario que se usó para recoger la información fue la siguiente:

¿Qué tipo de violencia *usted* ha sufrido?

Ambos ejemplos constituyen, sin duda, un indicio bastante seguro del estatus prestigioso de este orden sintáctico que forma parte de la lengua estándar en esta región del mundo hispánico.

Por su parte, frente a los fenómenos morfosintácticos anteriores, a menudo se incluyen otros netamente estigmatizados, como el uso de *haiga* (por haya), *íbano* (íbamos), *yo no ha venido* (yo no he venido) y *me se olvidó* (se me olvidó), que solamente aparecen en el habla popular y, en consecuencia, no tienen cabida en la norma culta de ningún lugar de las Antillas. Los siguientes ejemplos pertenecen a conversaciones efectuadas por un obrero puertorriqueño y otro dominicano, respectivamente:

Noh quedamo eh, en el, en el lugar má seguro, que era el negocio donde *ehá-bano*. Cuando salimo de ahí, la carretera etaba intransitable, entonce, pueh, noh dimoh a la tarea de, de por lo meno sacar loh, loh ganchoh, los árbole de la, de la carretera.

Nosotros *cobrábano* quince, ahora etamo cobrando trece peso.

De acuerdo con las consideraciones anteriores, resulta legítimo y oportuno subrayar el hecho de que a la hora de realizar descripciones y clasificaciones dialectales es necesario mantener un orden metodológico. Hay que colocar cada cosa en el lugar que le corresponde. Y para el logro de esta meta es de trascendental importancia la adopción de una perspectiva sociolingüística.

LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA CARIBEÑA

A pesar de las semejanzas que se señalan en el modo de hablar de las islas antillanas, es posible argumentar en contra de la existencia de un español del Caribe desde dos puntos de vista: el subjetivo y el objetivo.

Perspectiva subjetiva

Desde el punto de vista subjetivo, está claro que los antillanos tienen conciencia de su identidad lingüística nacional. La impresión de unidad y hasta de uniformidad del español caribeño que tienen los investigadores y muchas personas que no residen en esta zona contrasta patentemente con las creencias y las apreciaciones subjetivas de los propios ciudadanos puertorriqueños, dominicanos y cubanos. Para los hablantes de la región, sus respectivos dialectos resultan inconfundiblemente distintos. Y por eso, muchos dominicanos son capaces de reconocer por su manera de hablar a un puertorriqueño o a un cubano. Y cuando no logran identificarlos de forma positiva, al menos descubren negativamente que no son dominicanos. Lo mismo ocurre, naturalmente, en sentido inverso.

Un ejemplo de la percepción de la diferencia se encuentra en la siguiente anécdota contada por un conocido humorista dominicano:

Lo dominicano como una raza que no damo a conocer dondequiera que vamo. El dominicano no tiene que ver para darse a conocer. Mira. Lo dominicano vamo a Puerto Rico, y hablamos como puertorriqueño. Cruzamo pa Miami y hablamos una mehcla de puertorriqueño con cubano. Y ponemo vaina de aquí. Y te dicen, *pueh nene, epérate un momento, que tengo que ir a che-*

quear esa vaina, chico. Que eso e, etá del carajo. Porque se te meclan toda la cosa. El caso e no quedar mal.

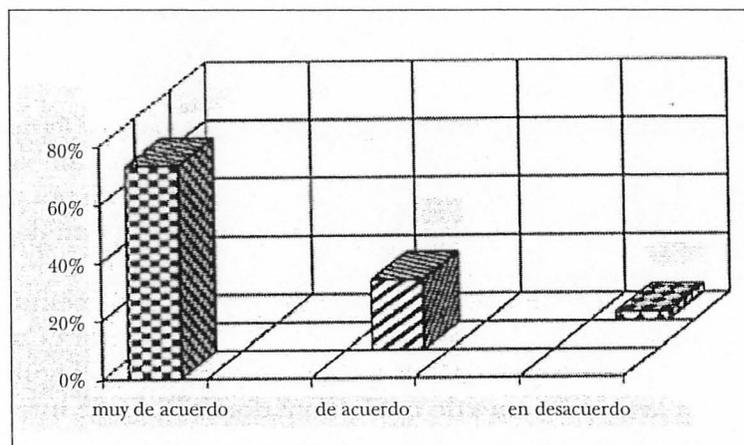
Resulta evidente que cuando dice *y hablamos como puertorriqueño*, y más adelante, *una mezcla de puertorriqueño con cubano*, sin ambigüedad alguna, el humorista manifiesta la percepción, compartida por muchos de sus compatriotas, de que la forma de hablar de los dominicanos es distinta a la de sus dos vecinos antillanos. En su caricaturización, enfatiza especialmente el factor de la entonación y un elemento léxico emblemático de cada isla: *nene* para Puerto Rico y *chico* para Cuba.

Otra muestra de la percepción de la propia identidad lingüística se descubre en las expresiones de una señora dominicana de nivel socio-cultural bajo que, por medio de un vídeo, le envía un mensaje a una amiga norteamericana que se ha mudado a Puerto Rico:

Mira, rubia, tú sí ere mala, ni siquiera llama, ni te acuerda de nosotros. Te queremos, loca vieja. Mira, rubia, ¿cuándo viene, nena? Soy boricua ahora. Llama a uno.

Luego de recriminarla por no haberse comunicado por teléfono, la señora alude de forma festiva al hecho de que su amiga se ha ido a vivir a Puerto Rico, llamándola *nena*, un vocativo que en las Antillas se considera típicamente puertorriqueño, y describiéndose irónicamente a sí misma como *boricua*, es decir, puertorriqueña. Al hacerlo, intenta hablar con vocabulario y entonación propios de Puerto Rico, revelando así su creencia de que ambos modos de hablar son distintos.

En una encuesta realizada recientemente en Santo Domingo y en Santiago, se solicitó a 235 estudiantes universitarios que manifestaran su opinión acerca de la siguiente afirmación: *La manera de hablar de los dominicanos es diferente a la de los cubanos y los puertorriqueños*. Según se puede observar en la gráfica número 1, una aplastante mayoría del 97% de la muestra evalúa positivamente el enunciado. Y tres de cada cuatro jóvenes no solamente aprueban la idea expresada en la oración, sino que confiesan estar *muy de acuerdo* con ella. Estas cifras confirman la hipótesis de que, al menos desde la perspectiva subjetiva de las creencias que sostienen los hablantes, existe un modo de hablar típico de los dominicanos.

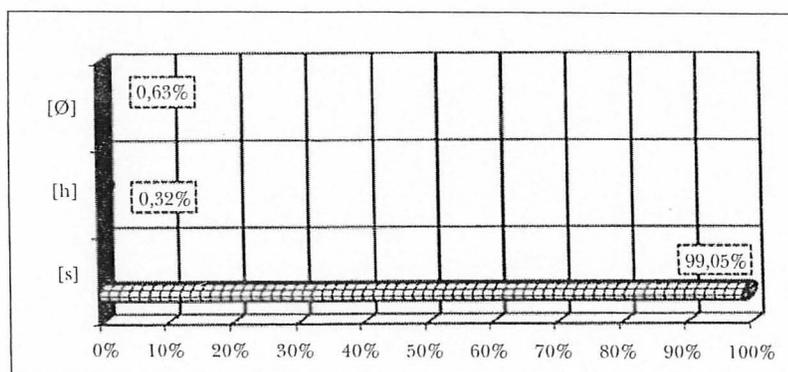


Gráfica 1. *La manera de hablar de los dominicanos es diferente a la de los cubanos y los puertorriqueños.*

Otro aspecto que permite establecer una diferencia sociolingüística entre las tres Antillas desde la perspectiva subjetiva, es la presencia de un sentimiento de inseguridad lingüística en la mente de muchos dominicanos y su ausencia, o la presencia atenuada de dicha actitud, entre los hablantes de los otros dos dialectos. A este propósito resulta pertinente hacer referencia al fenómeno de la hipercorrección en la pronunciación de la /s/ que se descubre en la actuación de los locutores y reporteros de las noticias en la televisión dominicana¹⁹. Los datos del trabajo de Alba sobre este tema revelan que los presentadores y reporteros de Cuba, de Puerto Rico y de otros países no tienen reparo en pronunciar variablemente la /s/, utilizando unas veces la variante [s] y otras, la variante relajada [h]. En cambio, sus homólogos dominicanos, en un obvio despliegue de inseguridad lingüística, pronuncian de forma exclusiva la variante sibilante. Es como si se avergonzaran del uso de la variante aspirada, a pesar de ser esta la forma preferida por los hablantes cultos del país. No sería absurdo pensar que el sentimiento de inseguridad lingüística, presente en la conciencia de muchos dominicanos y que conduce a una especie de menosprecio del modo de hablar propio, sea el causante de una reacción extrema, exagerada, de hipercorrección, de parte de los locutores, de los reporteros, de los presentadores y, por qué no, incluso de los productores de las noticias y los dueños de los medios orales de comunicación. Si los comunicadores dominicanos piensan que el habla culta

¹⁹ El tema ha sido estudiado por Orlando Alba, "Hipercorrección en los programas de noticias en la televisión de la República Dominicana", en Raúl Ávila (ed.), *Variación del español en los medios*, El Colegio de México, México, 2011, págs. 165-192.

de sus compatriotas no es correcta ni apropiada para usos formales, resulta lógico que, consciente o inconscientemente, intenten distanciar la manera de hablar empleada en la transmisión de las noticias, del modo como se expresan ellos mismos y los demás miembros de la comunidad en situaciones naturales. Y lo hacen utilizando como recurso la retención sistemática del segmento /s/, cuya eliminación muy frecuente se ha convertido en emblema del habla popular ('incorrecta') dominicana.



Gráfica 2. Variantes de /s/ en el habla de presentadores y reporteros de noticias en TV dominicana.

En la gráfica 2 se ofrecen los datos correspondientes a las variantes de la /s/ final de sílaba y de palabra que aparecen en las intervenciones de 10 reporteros y presentadores de la televisión dominicana. La cantidad total de casos de /s/ registrados fue de 523. Según se observa, las cifras de la gráfica son verdaderamente impresionantes: revelan una pronunciación prácticamente invariable y uniforme de la /s/.

Para ilustrar la realidad expresada por los porcentajes de la gráfica, se muestran aquí los siguientes textos, correspondientes a sendos reporteros de noticias:

Vamos a iniciar esta entrega con la autoridad metropolitana de transporte, que ha detenido cerca de dos mil vehículos en dos días, por circular sin renovar las placas. Los apurados dueños reconocen sus faltas y realizan gestiones tales como pagar la multa que encarece aún más el impuesto para renovar el marbete. Los vehículos son quitados a sus dueños cuando cometen alguna infracción...

Lanzaron escombros a la vía y obstruyeron el tránsito vehicular. Denunciaron que las autoridades venganas han prometido varias veces la reparación de esa importante vía en el Pinito y nunca han cumplido su promesa.

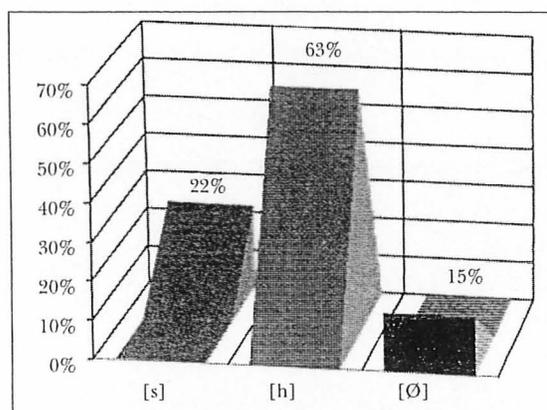
Frente a los textos anteriores, resulta oportuno incluir el comentario que en un panel de televisión hizo un conocido abogado, ex rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo:

Ninguna política de manera aislada resuelve el problema, eh, ni siquiera el, la reforma del sistema penitenciario y convertirlo en el mejor modelo penitenciario, eso solo no resuelve el problema. Ahora, eh, tiene que haber una, una cantidad de medidas y entre ellas el tema de la pena es correcto. Yo estoy totalmente de acuerdo con que es saludable, como una de las tantas medidas que hay que tomar para mejorar el sistema de justicia en la República Dominicana, poner la pena, la cadena perpetua, simplemente, por el hecho de que aquí nadie cumple la pena que le ponen. Voy a repetirlo: nadie cumple la, la pena que le ponen. Al que, al que lo condenan a treinta, o lo indultan o se va a lo quince, y así por el estilo. Pero en cadena perpetua, entonces ahí no tiene ninguna posibilidad. Entonces hay crímenes muy graves que yo creo sí que ameritan cadena perpetua.

Fácilmente se comprueba el visible contraste que revela el texto anterior, en el que la aspirada [h] es la variante mayoritaria del fonema /s/, con relación a los dos primeros, en los que dicho segmento es realizado de manera constante y sistemática como sibilante [s].

Con su comportamiento, los periodistas que presentan las noticias en la televisión dominicana marcan una neta diferencia con la norma lingüística culta de su propio país que, incluso en los estilos más formales, incluye elevados porcentajes de la variante aspirada.

La gráfica 3, que se presenta a continuación, recoge las variantes de /s/ producidas por 10 hablantes cultos dominicanos (abogados, médicos, economistas, etc.) cuando participaban en entrevistas en distintos programas de televisión. Según se puede observar, la variante aspirada [h] aparece con una frecuencia casi tres veces mayor que la sibilante [s], en un contexto comunicativo que, si bien es cierto que se puede catalogar de natural, implica, sin embargo, un alto nivel de formalidad, como es la situación de un programa de debate o una entrevista por televisión.



Gráfica 3. Variantes de /s/ en hablantes cultos en entrevistas de TV.

Ese marcado distanciamiento de la pronunciación de los locutores dominicanos con respecto a la de los hablantes cultos de su país, no se percibe en la actuación de sus homólogos de Cuba y de Puerto Rico, que parecen aceptar la variante aspirada de la /s/ como válida para el uso en las transmisiones de noticias de la televisión. El primero de los siguientes ejemplos corresponde a una reportera cubana y el segundo, al presentador y a un reportero de un programa de noticias de Puerto Rico. En ambos casos la /s/ aparece alternativamente bajo las variantes [s] y [h], lo que resulta congruente con la pronunciación formal de los hablantes cultos de sus respectivos países.

En la velada hizo entrega del original de 'Canción de cuna para de/tpertar a un negrito', una poesía e/ncrita por Nicoláh Guillén, en mil novecientos cincuenta y tres, y que se encontraba en los archivos del periódico Gramma. La jornada de la prensa en Camagüey, prevé en su programación el intercambio con e/htudiantes de periodihmo y organismos de la Provincia, la colocación de una ofrenda floral a José Martí, entre otras acciones. De/hde Camagüey, Judith Márqueh Díah, Si/htema Informativo de la Televisión Cubana.

Chelsea Clinton reiteró en la i/hla nena el compromiso de su madre de devolver y limpiar lah tierra/ que fueron ocupada/ por la Marina. Rafael Elín López no/ tiene la noticia de primera plana. -En un acto e/strictamente pro-seli/hta, en el que otra vez, en el caso de la campaña Clinton, la prensa no puede preguntar, Chelsea Clinton caminó por lah calle/ de Vieques y visitó varios centro/ comunitarios con lo/ lidere/ locale/ de la campaña de su madre, la senadora por Nueva York.

En resumen, la actuación de los presentadores y reporteros de las noticias televisivas constituye al menos un síntoma de que en la mente de una parte de la población dominicana persiste un sentimiento de

inseguridad lingüística o de falta de apego a su propio modo de hablar que está ausente o, si existe, es muy discreto en el caso de los cubanos y de los puertorriqueños²⁰.

Perspectiva objetiva

Desde el punto de vista objetivo, existen importantes diferencias dialectales entre las tres Antillas. Los estudios de conjunto destacan la unidad lingüística antillana porque se apoyan en la consideración global de ciertos hechos: debilitamiento consonántico, elementos léxicos de origen marinero, indígena, africano. Suponen que esos procesos fonéticos están presentes en las tres islas con la misma proporción y que el vocabulario arcaico, indígena, etc., está integrado por las mismas unidades. Sin embargo, el análisis cuantitativo de varios fenómenos evidencia distinciones lingüísticas notables entre las tres Antillas.

En realidad, todo depende de la amplitud o del alcance de la investigación. Lógicamente, el resultado de la comparación cambia según los rasgos lingüísticos que se elijan para hacer el estudio. Es indudable que el español hablado en las tres islas coincide si se toman en cuenta, por ejemplo, el *seseo*, el *yeísmo*, la *velarización* de la /n/ final, la denominación *guagua* para el *autobús*, la no inversión del orden sujeto-verbo en la interrogación. Pero no sucede igual si en la comparación se trabaja con fenómenos como la variedad de realizaciones de las líquidas /r/ y /l/ en posición implosiva, la pronunciación de la erre, el uso de ciertos pronombres, la entonación, y una larga serie de unidades léxicas, como los términos referentes a la *cometa* (o *volantín*), al *autoestop*, o a la *papaya*, entre otros.

Diferencias cuantitativas

En muchas ocasiones, un dialecto o modo de hablar A se diferencia de un dialecto B, no por la presencia frente a la ausencia de ciertos rasgos, sino más bien porque estos rasgos se encuentran con mayor o con menor frecuencia en uno u otro modo de hablar. Un examen cuidadoso permite descubrir distinciones fonéticas cuantitativas entre los dialectos de Puerto Rico y de la República Dominicana. De acuerdo

²⁰ Para más detalles acerca del sentimiento de inseguridad lingüística de los dominicanos, puede consultarse la obra de Orlando Alba, *op. cit.*, 2004, págs. 314-325 (disponible en Internet: <http://www.glj.com.do/home.php/biblioteca_virtual/como_hablamos_los_dominicanos>). Además, Orlando Alba, "Nuestro español es peor, pero es nuestro español", *Español Actual*, 80 (Madrid, 2003), págs. 85-92.

con los resultados de los análisis de López Morales²¹ y de Alba²², el proceso de desgaste de la /s/ se encuentra en una etapa mucho más avanzada en la República Dominicana que en Puerto Rico. Los datos del cuadro 1 ponen de manifiesto que en el español dominicano de Santiago de los Caballeros, la elisión de la sibilante sobrepasa el 60% de los datos globales y la variante aspirada apenas aparece alrededor del 20% de las ocasiones. Sin embargo, en San Juan de Puerto Rico, los índices de elisión se mantienen por debajo del 20% en posición interna de palabra, y los de aspiración se elevan hasta alcanzar el 80%, con lo que se revela el mayor conservadurismo de la modalidad puertorriqueña.

CUADRO 1
Porcentaje de las variantes de /s/ implosiva, interna de palabra (*esto*)
y final de palabra (*dos*), en San Juan, PR, y en Santiago, RD

	San Juan, PR		Santiago, RD	
	<i>interna</i>	<i>final</i>	<i>interna</i>	<i>final</i>
[s]:	7%	10%	10%	11%
[h]:	<u>81%</u>	44%	<u>29%</u>	20%
[Ø]:	<u>12%</u>	46%	<u>61%</u>	69%

Los textos siguientes, tomados de conversaciones libres de dos jóvenes universitarias, permiten ilustrar la situación que denuncian las cifras anteriores. En cada caso, las realizaciones aspiradas aparecen indicadas con el símbolo *h*, y las elisiones con \emptyset .

Estudiante universitaria puertorriqueña:

El curso, la maehhtra ha dicho ya variah vech en el salón, que como eh un curso panorámico, hay que leer de todo. Y muchah de lah cosah que vamoh a leer, pueh no son precisamente, buena literatura, pero que hay que leerlah. Y habíamoh leído dos obrah de teatro y lah dihcutimoh en el salón y eran pueh máh o menoh pasableh, ninguna gran cosa, pero máh o menoh pasableh.

Estudiante universitaria dominicana:

Y a nosotros \emptyset lo \emptyset ingeniero \emptyset , como ella dijo, se no \emptyset cataloga aquí, principalmente, en este país, de que privamo \emptyset que sabemo \emptyset mucho Cálculo, mucha Física, y que todo lo sabemo \emptyset . No es así. Bueno, ella especificó Ingeniería Civil, pero quiero defender lo \emptyset ingeniero \emptyset . Simplemente que a nosotros \emptyset no \emptyset

²¹ Ver Humberto López Morales, *op. cit.*, 1983, pág. 42.

²² Orlando Alba, *op. cit.*, 1990, págs. 58 y 77.

dan tanta Física y tanto Cálculo que de alguna forma tenemo \emptyset que sacarlo en cara, ¿u \emptyset ted no cree?

Una rápida mirada a las breves muestras anteriores pone en evidencia que mientras la estudiante puertorriqueña utiliza casi de forma exclusiva la variante aspirada [h], la dominicana, en cambio, conserva la sibilante [s] en unas pocas palabras, pero elimina completamente el sonido en la mayor parte de los casos.

Cuando se considera el habla de los sujetos de clase social baja, se manifiesta con mucha mayor claridad la situación del desgaste experimentado por el segmento /s/ en la modalidad dominicana. En este caso, la elisión alcanza unos índices extremos que se aproximan al 100% del total, como queda confirmado en los siguientes textos:

Ama de casa dominicana de clase baja:

Nosotro \emptyset , por ejemplo, mi papá se iba, una veh mi papá trabajaba en una presa. Y cuando él se iba a trabajar, era como a las cinco o a la \emptyset cuatro de la mañana, cuando nosotros \emptyset no \emptyset levantábam \emptyset ya él se había ido y no lo veámo \emptyset en el día entero, ha \emptyset ta las sei \emptyset de la tarde o la siete que él llegaba. Pero cuando él llegaba, nosotros \emptyset lo e \emptyset perábamo \emptyset , aunque no trajera nada, lo e \emptyset perábamos siempre, ¡ey!, para que él contara, eh, como, qué sé yo, lo que hizo en el día. Que él siempre tenía algo que contar, aunque fuera una mentira.

Obrero dominicano:

Y necesitaban una persona para que trabajara como maquin \emptyset ta fijo, porque un señor, lamentablemente, que fue el que me llevó, el padrino mío, di \emptyset cutió con una persona y dijo que no iba a trabajar má \emptyset , y le tiró su puñetazo. Lamentablemente salió el padrino y se quedó el ahijao. El ahijao atendió el asunto. Resolví la máquina como ocho mese \emptyset . Me fijaron como maquin \emptyset ta. A todo el mundo lo fijan como aparador, a mí me fijaron como maquin \emptyset ta. Otra e \emptyset cala buena. Me gu \emptyset tó esa. Luego me interesé, comencé punchando con una llave, reparando cosita \emptyset luego. E \emptyset tudié, e \emptyset tudié, e \emptyset tudié ha \emptyset ta que en la graduación me dieron mi diploma, fui uno de lo \emptyset mejore \emptyset ...

Diferencias cualitativas

Pero las diferencias fonéticas existentes no solo son de carácter cuantitativo. Las realizaciones de otros fonemas permiten establecer diferencias fonéticas cualitativas que, como se sabe, tienen un poder de discriminación dialectal mucho mayor que las primeras. La distinción no se basa en este caso en la presencia numérica desigual de las mismas variantes de una variable en diversos dialectos, como pasa con las realizaciones [s], [h] y [Ø] del fonema /s/, sino en la utilización de un

fenómeno típico o exclusivo de una zona geográfica o de un grupo social determinado. Son ejemplos de esta situación, la pronunciación velar de la vibrante múltiple /rr/ y la realización fricativa de la /č/ en el español de Puerto Rico, hechos que no aparecen de forma usual y generalizada en la República Dominicana ni en Cuba²³.

Con relación al proceso de velarización de la vibrante múltiple, López Morales (*op. cit.* 1983, pág. 139) indica que "Puerto Rico se destaca del resto del Caribe hispánico por este fenómeno que resulta prácticamente desconocido en otros dialectos de la zona". Por tal razón, muchos hablantes de las islas vecinas utilizan este rasgo emblemático de Puerto Rico para caricaturizar y hacer burla de sus habitantes. Los análisis sociolingüísticos que se han hecho sobre el fenómeno dejan ver que se trata de un caso con una fuerte estigmatización. Es producido por hablantes que pertenecen a todos los niveles del espectro social, pero las diferencias de frecuencia son muy grandes. Las cifras aumentan considerablemente a medida que se baja a los estratos inferiores.

A continuación se ofrecen algunas ilustraciones del fenómeno, tomadas de conversaciones libres realizadas por hablantes de Puerto Rico.

El tanque de oxígeno se usa para respirar. Y ¿quién te lo dio? ¿Tu abuelo? ¿Y tu abuelo te dijo algo? Me dijo: No te lo lleves, no te lo laves. Eso sería el único chiste... que se me ocurre.
Se me atahó aquí, eh, la carreta de bueyes.

Con respecto al relajamiento de la palatal /č/, Vaquero (*op. cit.*, 1996: 59) señala que "las realizaciones del fonema africado /č/ presentan gran variación: en Puerto Rico pueden organizarse en seis tipos, con marcada tendencia a la fricación". Esta propensión señalada por Vaquero al describir la pronunciación puertorriqueña, no ha sido documentada en el español dominicano ni en el cubano.

El siguiente ejemplo fue tomado de la conversación de una funcionaria del Gobierno en Puerto Rico:

Y realmente no sé, no sé realmente si esa es la deuda que tiene el muchacho, o si el papá está mintiendo. Por cuarenta dólares es, es poco. Una vida vale mucho, mucho más que eso.

Por su parte, la vocalización de las líquidas implosivas caracteriza de forma cualitativa el español de gran parte de la República Dominicana:

²³ En Cuba, solamente en Yateras, una pequeña población del oriente de la isla, parece producirse el fenómeno de la velarización.

come*i* (comer), pa*i*que (parque), a*i*go (algo). Se trata de un fenómeno fuertemente estigmatizado, convertido en emblema del habla popular de la región norte dominicana, que no se encuentra en el español cubano ni en el puertorriqueño²⁴. El texto que se muestra corresponde a un obrero de la zona norte dominicana:

Y yo po*i* lo meno donde encuentro una pe*z*ona que me dice ‘vamo a ta*j* pa*ite*’, que yo veo po*i* lo meno que e una pe*z*ona que yo sé que no me puede hacer un daño, poøque como etá la cosa ahora mihmo también.

Con respecto al español de Cuba, lo típico en el terreno fonético es la asimilación de las líquidas a la consonante siguiente ([kobbáta] *corbata*), originando un proceso de geminación muy minoritario en la República Dominicana y en Puerto Rico, según atestigua la bibliografía correspondiente en cada país.

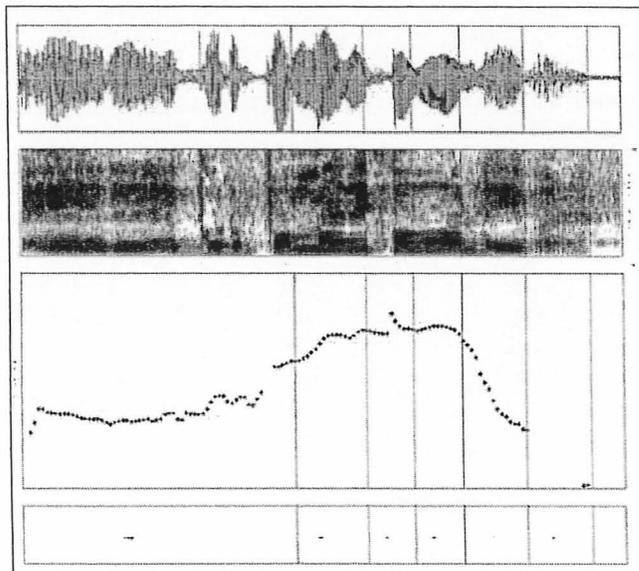
Los ejemplos siguientes pertenecen a dos cubanos: un obrero y un profesor, respectivamente:

Lo que sí no puedo per[*d*]der[*l*] eh la ehperanza de lograr[*l*]lo.
Los cubanos estamos todos regados por el mundo preguntándonos el por[*k*]qué de esta mal[*d*]dición de estar todos tan separados.

A las distinciones anteriores hay que añadir las notables diferencias en las curvas de entonación propias de cada isla que, sin duda, constituyen la marca más visible que permite a los hablantes antillanos reconocer la procedencia de sus vecinos. En el caso particular del español dominicano, un rasgo muy peculiar de la entonación, que se ha generalizado sobre todo en el habla femenina, consiste en una subida considerable del tono en enunciados con valor aclaratorio, tal vez enfático, en el interior de la oración²⁵. Estas secuencias alcanzan una altura tonal propia de interrogaciones hasta llegar justo antes de la última sílaba acentuada, para caer bruscamente en la sílaba final, como se comprueba en el espectrograma 1, que reproduce la secuencia *en el Grupo médico Bolívar*.

²⁴ El hecho de que este y los demás hechos citados sean peculiares de una sola zona geográfica o de determinado grupo social en una de las islas, demuestra precisamente que ni siquiera dentro de un mismo país hay completa homogeneidad lingüística, reforzando así la idea de la diversidad dialectal antillana que se defiende en este trabajo.

²⁵ Sobre este y otros esquemas propios de la entonación dominicana, pueden verse los trabajos de Erik Willis, “Tonal Prominence Relations in Dominican Spanish Declaratives and Interrogatives”, *Journal of Portuguese Linguistics*, 5/6 1 & 2, (Lisboa, 2007), págs. 179-202; y Erik Willis, “Dominican Spanish Absolute Interrogatives in Broad Focus”, en Timothy Face (ed.), *Laboratory Approaches to Spanish Phonology*, Mouton de Gruyter, Berlín, 2004, págs. 61-91.



Espectrograma 1: "en el Grupo médico Bolívar"

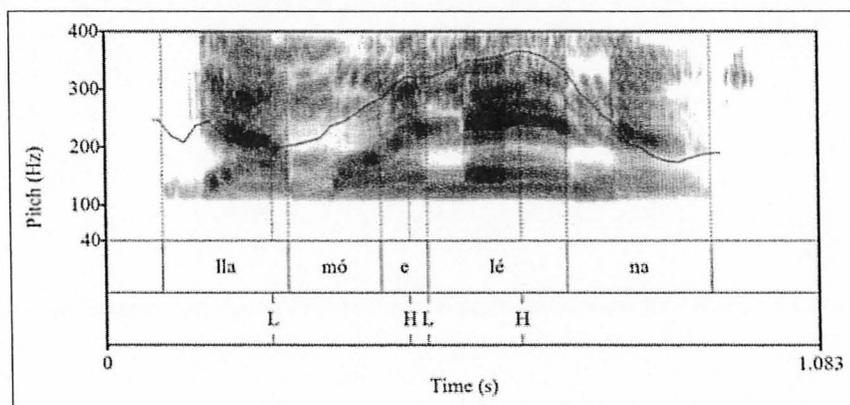
El enunciado presentado en el espectrograma 1 forma parte del texto siguiente, producido por una señora dominicana de clase media:

Me lo mandó a hacer el encefalograma, me lo mandó a hacer *en el Grupo Médico Bolívar*, pero yo no se lo hice allá porque había que llamar para coger cita. Y se lo hice en el Veinte-treinta. Luego se lo llevé, me dijo que ese estudio no servía, que yo tenía que volvérselo a hacer al Grupo Médico Bolívar.

Para resaltar contrastivamente las diferencias, a continuación se muestran los esquemas que caracterizan la curva de entonación propia de la interrogación. La misma frase es pronunciada por un hablante de cada una de las tres Antillas. Se trata de la pregunta *¿Llamó Helena?*, que proporciona como ilustración la Real Academia Española en la reciente obra que acompaña el tomo de Fonética de la Nueva Gramática²⁶. Como es lógico, de la comparación de estos tres ejemplos no se pueden extraer conclusiones definitivas. Para ello habría que realizar una investigación mucho más amplia, apoyada en una muestra representativa que incluya hablantes de ambos sexos y de distinta condición socio-cultural. Pero las diferencias reveladas por el análisis al menos son un indicio de la existencia de unos patrones peculiares que podrían corroborar la percepción que tienen muchos antillanos de la individualidad dialectal de cada isla.

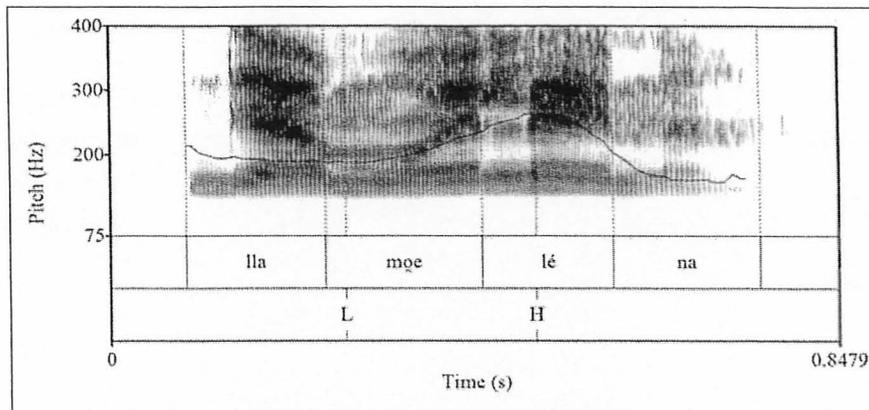
²⁶ Real Academia Española, *Las voces del español. Tiempo y espacio*, Espasa, Madrid, 2011.

La confrontación de las tres gráficas permite apreciar unas diferencias importantes. En primer lugar, es notable el contraste que revela la curva de entonación desde el punto en que comienza a subir, el valle, hasta el lugar donde empieza a bajar, el pico final²⁷. En el caso de Cuba, la diferencia entre ambos puntos es de 165 Hz (200 Hz en el punto bajo y 365.3 Hz en el más alto). Estas cifras revelan un salto brusco que representa más del doble del que se observa en la gráfica correspondiente a la hablante puertorriqueña, donde la diferencia es solo de 74 Hz (188.4-262.4 Hz). Pero la oposición es aun más apreciable cuando se coteja la curva cubana con la dominicana. En esta ocasión, la distancia es cuatro veces mayor, ya que el hablante dominicano produce un aumento de apenas 39 Hz entre el punto más bajo y el más alto de la secuencia interrogativa (111 frente a 150 Hz). Por su parte, otro factor digno de mención es la duración de las sílabas tónicas, que marca una diferencia muy destacada, especialmente entre Cuba y la República Dominicana: 213ms frente a 141ms, respectivamente, para la sílaba acentuada de la palabra *Helena*. Asimismo, merece subrayarse la colocación del pico culminante con relación a las sílabas tónicas. En tanto las gráficas cubana y puertorriqueña manifiestan una correspondencia entre el pico y la última sílaba acentuada de la frase, en la dominicana el pico se sitúa justo antes de la sílaba tónica, en la *He* de *Helena*.

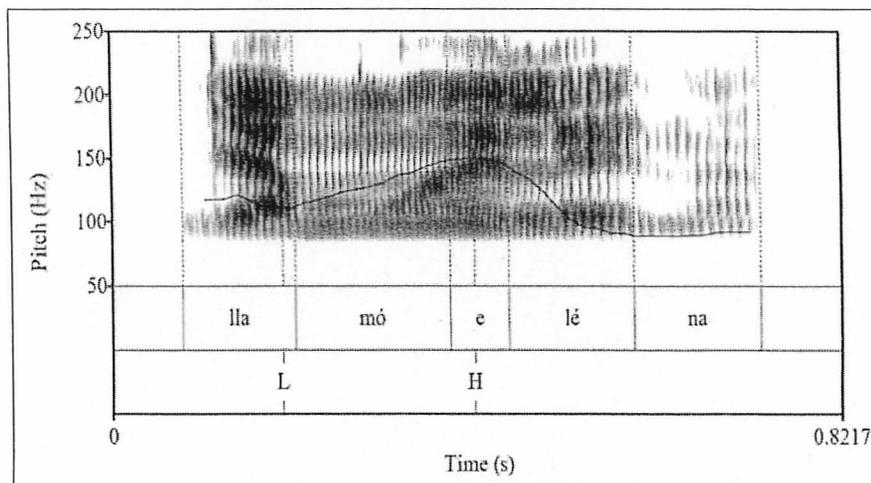


Espectrograma 2. Cuba: "¿Llamó Helena?"

²⁷ Dejo constancia aquí de mi agradecimiento al colega Scott Alvord, por su valiosa ayuda en la confección e interpretación de las gráficas, realizadas con el programa computacional Praat.



Espectrograma 3. Puerto Rico: "¿Llamó Helena?"



Espectrograma 4. República Dominicana: "¿Llamó Helena?"

En el terreno sintáctico también existen diferencias de tipo cualitativo entre las tres Antillas. Por ejemplo, en el habla popular dominicana se dan fenómenos como la doble negación (*No, todavía no ha salido no*) y el uso del pronombre *ello* ante verbos impersonales (*Ello hay. Ello no se sabía*), que no se encuentran en el español de las otras islas. Por su parte, en Puerto Rico es común el orden *lo más que*, en vez de *lo que más*: *Eso es lo más que me duele. Lo más que le ilusiona ahora a Juan es poder regresar a su pueblo*. A su vez, en la República Dominicana y en Cuba es normal el uso del alomorfo diminutivo *-ico* cuando la última consonante de la raíz es una *t-* (*ratico, gatico*), un fenómeno que no ocurre en Puerto Rico.

Además, muchos elementos léxicos marcan una oposición entre las tres Antillas. Aparte del tema de los anglicismos, que por razones

obvias son más abundantes en Puerto Rico que en las otras islas, existen palabras distintivas de cada país. Dentro de la zona caribeña, son exclusivos de Cuba los términos *fruta-bomba* (papaya), *fula* (dólar), *guanajo* (tonto), *jelengue* (desorden, discusión), *marañón* (anacardo), *papalote* (cometa); de Puerto Rico, *chango* (bromista), *chiringa* (cometa), *coquí* (pequeño sapo), *monga* (catarro, gripe), *pon* (autoestop); y de la República Dominicana, *chichigua* (cometa), *chin* (poquito), *concón* (arroz pegado a la olla), *lechosa* (papaya), *yeyo* (desmayo), *yipeta* (vehículo todoterreno), *yunyún* (granizado). El cuadro 2 reúne algunos de los términos distintivos de cada dialecto.

CUADRO 2
Algunos términos distintivos de cada isla del Caribe

Cuba	Puerto Rico	R. Dominicana
<i>boniato</i> ("batata")	<i>¡ay, bendito!</i> (interjección)	<i>bola</i> ("autoestop"; dar o pedir...)
<i>botella</i> ("autoestop"; dar o pedir...)	<i>chango</i> ("tímido")	<i>cajuil</i> ("anacardo", "marañón")
<i>cheche</i> ("fanfarrón")	<i>chavo</i> ("centavo", "dinero")	<i>campuno</i> ("rural" - despectivo)
<i>chico</i> (forma apelativa)	<i>chiringa</i> ("cometa")	<i>chichigua</i> ("cometa")
<i>fruta bomba</i> ("papaya")	<i>coquí</i> ("sapo pequeño")	<i>chinola</i> ("maracuyá", "parcha")
<i>guajiro</i> ("campesino")	<i>monga</i> ("catarro", "gripe")	<i>comparón</i> ("orgullosa")
<i>guanajo</i> ("tonto")	<i>nene</i> (forma apelativa)	<i>concho</i> ("tipo de taxi")
<i>jelengue</i> ("desorden")	<i>pantalla</i> ("pendiente", "arete")	<i>frío frío</i> ("granizado")
<i>marañón</i> ("anacardo")	<i>parcha</i> ("maracuyá", "chinola")	<i>lechosa</i> ("papaya")
<i>papalote</i> ("cometa")	<i>piragua</i> ("granizado")	<i>pariguayo</i> ("tonto", "ridículo")
<i>sinsonete</i> ("pájaro que canta")	<i>pon</i> ("autoestop"; dar o pedir...)	<i>yipeta</i> ("todoterreno", "SUV")

CONCLUSIÓN

Alguien podría argüir que las distinciones señaladas resultan escasas en relación con los múltiples rasgos lingüísticos comunes a las tres Antillas. Y, lógicamente, las semejanzas no solo son, sino que tienen que ser más numerosas que las discrepancias. No puede olvidarse que, a fin de cuentas, en las tres islas se habla la misma lengua, por lo que las diferencias entre el modo de hablar en una y otra quedan necesariamente enmarcadas dentro del sistema español. Además, cuando se establece una comparación, generalmente se parte de la premisa de que los elementos que se contrastan son semejantes, homogéneos, es decir, pertenecientes a la misma clase: comparten el mismo género o naturaleza. Así, para que dos entidades sean confrontables, se espera que haya entre ambas una base común de comparación. Por eso, parece normal que se compare un *lápiz* con un *bolígrafo* o con una *pluma*, pero no con una *gallina* ni con la *libertad*, por ejemplo. En consecuencia, dando por sentada la coincidencia general o básica de la mayoría

de sus propiedades, unos pocos rasgos pueden resultar suficientes para establecer la oposición entre dos realidades, ya sean dos novelas, dos pinturas, dos personas o dos dialectos.

Aunque es obvio que el español de las tres grandes islas antillanas comparte muchos rasgos, no muestra la homogeneidad lingüística necesaria para poder ser considerado como una sola entidad dialectal. Al contrario, cada isla posee y manifiesta su propia idiosincrasia lingüística.

Según se ha mostrado en este artículo, en el plano objetivo son muy importantes las diferencias fonéticas *cuantitativas* y también las *cualitativas* entre los dialectos de cada país. Asimismo, son distintas algunas estructuras sintácticas, y una serie de unidades léxicas actúan también como elementos distintivos. A todo esto se añade la entonación, posiblemente el indicador de mayor fuerza diferenciadora desde el punto de vista dialectológico y sociolingüístico.

Por otra parte, las diferencias se revelan también desde la perspectiva subjetiva. Hay evidencias de que los hablantes tienen plena conciencia de su propia identidad lingüística nacional. Por esa razón, muchos no solamente son capaces de distinguir por su manera de hablar a los ciudadanos de las otras dos islas, sino que a veces incluso los caricaturizan y se burlan de su variedad lingüística, porque son distintos en cada una de las Antillas los juicios evaluativos y las actitudes de los hablantes ante determinados hechos, como la entonación, variantes fonéticas peculiares, algunas formas sintácticas y ciertas unidades léxicas.

Por tanto, según la concepción de Labov²⁸, aun aceptando que las coincidencias lingüísticas objetivas entre las islas hispánicas de las Antillas son predominantes, hay que concluir que las tres pertenecen a la misma comunidad lingüística (obviamente, en todas se habla español), pero que no componen una misma comunidad de habla. Y esto equivale a reconocer, en definitiva, que no comparten el mismo modo de hablar, es decir, el mismo dialecto.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS RECOMENDADAS

- HUMBERTO LÓPEZ MORALES (1982): *El español del Caribe*, Editorial MAPFRE, Madrid.
HUMBERTO LÓPEZ MORALES (1988): "Caracterización fonológica de los dialectos del Caribe Hispánico", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, Arco/Libros, Madrid, págs. 1401-1416.

²⁸ William Labov, *Sociolinguistic Patterns*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1984, pág. 158. De acuerdo con el autor, una comunidad de habla no se puede concebir como un grupo de hablantes que utilizan las mismas formas, sino como un grupo que comparte las mismas normas con relación a la lengua.

- MARÍA VAQUERO, "Antillas", en Manuel Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona, 1996, págs. 51-67.
- MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG (1980): "El español de Caribe: rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?", *Lingüística Española Actual*, II/2, págs. 189-199.
- ORLANDO ALBA (1993): "Estado de los estudios lingüísticos en el Caribe hispánico insular", en Lourdes Arizpe y Carlos Serrano, compiladores, *Balance de la Antropología en América Latina y el Caribe*, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México, págs. 311-338.
- MARLEN A. DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ: "Los problemas del español del Caribe (Hispanico) (Insular) y la identidad", Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA, ORLANDO (1990): *Variación fonética y diversidad social en el español dominicano de Santiago*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago.
- ALBA, ORLANDO (1992): "Zonificación dialectal del español en América", en CÉSAR HERNÁNDEZ (ed.), *Historia y Presente del Español de América*, Junta de Castilla y León, Pabecal, Valladolid, págs. 63-84.
- ALBA, ORLANDO (1995): *El léxico disponible de la República Dominicana*, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago.
- ALBA, ORLANDO (2003): "Nuestro español es peor, pero es nuestro español", *Español Actual*, 80, Madrid, págs. 85-92.
- ALBA, ORLANDO (2004): *Cómo hablamos los dominicanos*, Colección Centenario-Grupo León Jimenes, Santo Domingo.
- ALBA, ORLANDO (2011): "Hipercorrección en los programas de noticias en la televisión de la República Dominicana", en Raúl Ávila (ed.), *Variación del español en los medios*, El Colegio de México, México, págs. 165-192.
- ALBA, ORLANDO (2012): *Observación del cambio lingüístico en tiempo real: el nuevo léxico disponible de los dominicanos*, Banco de Reservas y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo.
- ALVAR, MANUEL (1990): "Significación de las Islas Canarias", en *Norma lingüística sevillana y español de América*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, págs. 63-84.
- BOYD BOWMAN, PETER (1964): *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. I, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, págs. 1493-1519.
- CHOY LÓPEZ, LUIS ROBERTO (2006): "Coordenadas del español de Cuba", *Encuentro de la cultura cubana*, 41/42, La Habana, págs. 274-281.
- DE GRANDA, GERMÁN (1991): *El español en tres mundos. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- DE GRANDA, GERMÁN (1994): *Español de América, Español de África y hablas criollas hispánicas*, Gredos, Madrid.

- DOHOTARU, PUICA (2007): "El segmento fonológico -/R/ en el habla popular de la ciudad de La Habana", en Marlen A. Domínguez Hernández (ed.), *La lengua en Cuba. Estudios*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, págs. 101-146.
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ (1980): "El español del Caribe: rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?", *Lingüística Española Actual*, II&2, Madrid, págs. 189-199.
- GONZÁLEZ, CARLISLE (1987): "Neutralización de los fonemas r y l implosivos en el dialecto hablado en Santo Domingo", en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, Publicación de ALFAL, tomo II, Santo Domingo, págs. 19-34.
- GONZÁLEZ, ANTONIO, S. CABANES Y F. GARCÍA (1982): *Léxico básico de la lengua escrita en la República Dominicana*, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.
- HAMMOND, ROBERT (1986): "En torno a una regla global en la fonología del español de Cuba", en Rafael Núñez Cedeño y otros (compiladores), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, La Casa de Bello, Caracas, págs. 31-39.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO (1921): "Observaciones sobre el español de América", *Revista de Filología Española*, VIII, Madrid, págs. 357-390.
- LABOV, WILLIAM (1984): *Sociolinguistic Patterns*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- LIPSKI, JOHN (1988): "Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico", en Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Caribbean Spanish Dialectology*, Georgetown University Press, Washington, págs. 50-65.
- LIPSKI, JOHN (1994): *El español de América*, Cátedra, Madrid.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1980): "Sobre la pretendida existencia y pervivencia del criollo cubano", *Anuario de Letras*, 5, México, págs. 85-116.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1983): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, UNAM, México.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1992): *El español del Caribe*, Editorial MAPFRE, Madrid.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1999): *Léxico disponible de Puerto Rico*, Arco/Libros, Madrid.
- MORALES, AMPARO (1986): *Léxico básico del español de Puerto Rico*, Academia Puertorriqueña de la Lengua, San Juan.
- MORALES, AMPARO (2006): "El español de Puerto Rico: panorama actual", en Ana M^a Cestero Mancera y otros (eds.), *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*, Arco/Libros, Madrid, págs. 169-177.
- MORALES, AMPARO (1986): *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*, Editorial Playor, Madrid.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ (1993): *El español en América*, Fondo de Cultura Económica, México (segunda edición corregida y aumentada).
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO Y JAIME OTERO ROTH (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*, Ariel, Barcelona.
- NÚÑEZ CEDEÑO, RAFAEL (1988): "Alargamiento vocálico compensatorio en el

- español cubano: un análisis autosegmental”, en Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Caribbean Spanish Dialectology*, Georgetown University Press, Washington, 97-102.
- OTHEGY, RICARDO (1973): “The Spanish Caribbean: A creole perspective”, en Charles-James Bailey y Roger Shuy (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, Georgetown University Press, Washington DC, págs. 323-339.
- POPLACK, SHANA (1986): “Acondicionamiento gramatical de la variación fonológica en un dialecto puertorriqueño”, en RAFAEL NÚÑEZ CEDEÑO y otros (compiladores), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, La Casa de Bello, Caracas, 95-107.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011): *Las voces del español. Tiempo y espacio*, Espasa, Madrid.
- ROJAS, NELSON (1988): “Fonología de las líquidas en el español cibaeno”, en Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Caribbean Spanish Dialectology*, Georgetown University Press, Washington, págs. 103-111.
- RONA, JOSÉ PEDRO (1964): “El problema de la división del español americano en zonas dialectales”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Tomo I, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, págs. 215-226.
- TERRELL, TRACY (1978): “Aportación de los estudios dialectales antillanos a la teoría fonológica”, en HUMBERTO LÓPEZ MORALES (ed.), *Corrientes Actuales en la Dialectología del Caribe Hispánico*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, págs. 215-237.
- TERRELL, TRACY (1986): “La desaparición de /s/ posnuclear a nivel léxico en el habla dominicana”, en Rafael Núñez Cedeño y otros (compiladores), *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*, La Casa de Bello, Caracas, págs. 117-134.
- VAQUERO, MARÍA (1978): “Hacia una espectrografía dialectal: el fonema /č/ en Puerto Rico”, en Humberto López Morales (ed.), *Corrientes Actuales en la Dialectología del Caribe Hispánico*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, págs. 239-247.
- VAQUERO, MARÍA (1989): “Reseña a Caribbean Spanish Dialectology”, Robert Hammond y Melvin Resnick (eds.), *Lingüística*, I, Caracas, págs. 205-226.
- VAQUERO, MARÍA (1996): “Antillas”, en Manuel Alvar (director), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Ariel, Barcelona, págs. 51-67.
- WILLIS, ERIK (2004): “Dominican Spanish Absolute Interrogatives in Broad Focus”, en Timothy Face (ed.), *Laboratory Approaches to Spanish Phonology*, Mouton de Gruyter, Berlín, págs. 61-91.
- WILLIS, ERIK (2007): “Tonal Prominence Relations in Dominican Spanish Declaratives and Interrogatives”, *Journal of Portuguese Linguistics*, 5/6 1 & 2, Lisboa, págs. 179-202.
- ZAMORA, JUAN y JORGE GUITART (1982): *Dialectología Hispanoamericana. Teoría-Descripción-Historia*, Ediciones Almar, Salamanca.
- ZAMORA VICENTE, ALONSO (1970): *Dialectología Española*, Gredos, Madrid.